

La correspondencia informada, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLV.—2.ª época LUNES 25 DE FEBRERO DE 1935 Número 14.101

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CATOLICOS

Estas asociaciones son hijas del sectarismo dominante en las Cortes Constituyentes al consagrar como función esencial y exclusiva del Estado la enseñanza laica, arrebatando a los padres y a la Iglesia el ministerio sagrado de la formación moral y religiosa de sus hijos y fieles.

En aquellos días de exacerbado sectarismo persecutorio de todo signo religioso, a raíz de hacer desaparecer de las escuelas el Crucifijo que había presidido como símbolo de una doctrina partiendo la enseñanza de nuestros padres, surgieron por todas partes las asociaciones como reacción espontánea al ultraje que infería a su conciencia de padres católicos la aplicación de un precepto constitucional en pugna con los sentimientos arraigados del pueblo español.

En nuestra capital y algunos pueblos de la provincia se constituyeron con verdadero entusiasmo agrupaciones de padres de familia dispuestas a defender el derecho indisputable que ellos tienen a que sus hijos reciban enseñanza religiosa, y a que su dinero como contribuyentes no se invierta en desmantelar a sus pequeños.

La doble misión de estas asociaciones es, como dice la Memoria del ejercicio económico último publicada por la Asociación de Padres de Familia de Palencia, el fomento de la familia cristiana y la enseñanza católica de los hijos.

Sin familia cristiana no puede haber sociedad cristiana por ser el núcleo vital y el fundamento de toda sociedad; y sin escuelas donde se enseñen las verdades del Cristianismo, no habrá padres católicos ni ciudadanos con las virtudes necesarias para una convivencia de respeto mutuo y ejemplar conducta.

La labor realizada por la Asociación Católica de Padres de Familia de nuestra capital es altamente laudable.

En el año 1934 ha organizado Círculos de Estudios para conocer el pensamiento de la Iglesia a través de las Encíclicas de los Papas, acerca de los derechos y deberes que tienen los padres en materias de enseñanza y formación de la conciencia religiosa de sus hijos; ha constituido nuevas Asociaciones en distintos pueblos de la provincia; estuvo representada en el curso "Pro educación" organizado por la Confederación en el mes de abril último, y en la Semana de Estudios Pedagógicos organizada en el mes de diciembre por la F. A. E.; contribuye al sostenimiento de un maestro en las escuelas del Ave-Maria, y subvenciona otros centros también, estimulando el fomento de la enseñanza gratuita que ha aumentado en unos centenares de niños en este curso.

Y todo esto, lo ha conseguido con los escasos medios de los reducidísimas cuotas de sus ochocientos veintiséis asociados que tiene en el día de hoy, en su mayoría obreros.

Esta labor meritisima, de verdadero españolismo tradicional cristiano, quisiéramos verla acrecentada en el año actual, incorporándose a sus filas la totalidad de los padres católicos palentinos a quienes incumbe el penoso deber de contribuir con su sacrificio personal y pecuniario al fortalecimiento de estas asociaciones, hoy más que nunca necesarias para conseguir con su eficaz influjo que la enseñanza se organice en nuestra Patria sin neutralismos perniciosos, ni laicismos deformadores de la conciencia de sus hijos.

GOBIERNO CIVIL Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos

El gobernador a Madrid.—A las nueve y cuarto de la mañana ha salido para Madrid el señor Maesso. Regresará mañana. Durante su ausencia queda en el cargo del mando de la provincia el secretario, don Manuel de Castro.

El Canal de Castilla.—El viaje a Madrid de varias comisiones de los pueblos interesados en las obras de conversión del Canal de Castilla en canal de riego ha sido aplazado, por esperarse el resultado de una consulta a la Mancomunidad del Duero.

Es probable que dicho viaje se efectúe a primeros de Marzo.

SECCION DE CULTOS

Martes, 26, febrero.—Santos Nistor, ob.; Fortunato, Diodoro, Claudio, Palas y Conón, mártires.

La fiesta de San Juan de Dios. Solemne novenario que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, del Sanatorio Psiquiátrico, celebrarán en honor del glorioso fundador San Juan de Dios.

El día 23 de febrero comenzará la novena en la forma siguiente: Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M.

A continuación, el ejercicio de la novena, bendición y Reserva, cantándose al final los gozos del Santo.

En igual forma se hará los días siguientes salvo los tres últimos días, en que habrá un triduo de preparación para la Comunión Pascual del personal subalterno de la Casa, y al efecto, don Faustino Giraldo dará una plática preparatoria a las siete de la mañana y por la tarde, a las seis y media.

El día 8 de marzo, festividad del Santo, por la mañana a las seis, Misa de Comunión general. A las nueve, Misa solemne, cantándose la Misa Pontifical del maestro Perossi, por la Capilla del Sanatorio.

Al final de la Misa se dará la Bendición Papal.

Por la tarde, a las cuatro y media, la función como en los días anteriores, cantando las glorias del Santo el muy ilustre doctor don Vicente Matia, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas. Apartado número, 9019. Madrid.

DEL AYUNTAMIENTO

Leche adulterada.—Según los tumbres, esta mañana acudieron los periodistas locales al despacho de la Alcaldía, siendo recibidos por el primer teniente don Mariano Gallego, quien les manifestó que se había hecho cargo internamente de esta Alcaldía durante los días que está ausente el propietario.

El señor Gallego se ha visto en la precisión, bien a pesar suyo, de imponer 50 pesetas de multa a los industriales lecheros de esta plaza Ricardo Izquierdo, Martina Conde y Severino Mediavilla, por reincidencias en la expedición de leche adulterada.

También se ha impuesto multa de 25 pesetas a otros dos industriales del mismo ramo, por iguales motivos, pero que por ser la primera vez, el alcalde les guarda la consideración de no hacer públicos sus nombres.

Se despidió el señor Gallego de los reporteros, diciéndoles estaba dispuesto a corregir estos abusos imponiendo duras sanciones.

Una nota.—En la Prensa local se inició hace unos días algo que pudieramos llamar polémica industrial respecto a las calidades de la leche que se viene consumiendo en esta plaza. La Alcaldía, recogiendo ese noble estímulo y velando como es su deber por los intereses del vecindario en este sagrado aspecto de la pública sanidad de los artículos de consumo, y muy especialmente de aquellos que como la leche requieren una mayor vigilancia sanitaria por razón de las personas que la usan, ha ordenado una rigurosa y constante inspección de tal artículo que se reconoce y analiza en el Laboratorio Municipal, prometiendo seguir la misma norma mientras actúe como alcalde. Espero del público en general y de los industriales de buena fe que vean con agrado este control, y coadyuven a esta obra para todos beneficiosa, al virtiendo que al proponerme ser inexorable en este asunto me desagradiaría en verdad tener que imponer severas sanciones.

Palencia, 25 de febrero de 1935. El alcalde accidental, Mariano Gallego.

—Mañana, día 6, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Juan Villegas Fernández.

Las misas que se celebran en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, altar de la Virgen del Carmen, los días 26 y 27 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

—Mañana, día 6, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Juan Villegas Fernández.

Las misas que se celebran en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, altar de la Virgen del Carmen, los días 26 y 27 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Se ocupa finalmente de los Ejercicios espirituales en retiro que se están organizando, y anuncia que se entrará en ellos el sábado, por la tarde como preparación, y se estará en el retiro el domingo, lunes y martes (3, 4 y 5 de marzo) para salir el día 6 de marzo, miércoles, después de la Misa de Comunión general. Los Ejercicios habrán de celebrarse en las dependencias del Palacio Episcopal de nuestra Diócesis. Se entrará a las ocho de la mañana, para salir a las nueve de la noche a dormir a sus respectivos domicilios. Dedicó frases a elogiar la práctica de los Ejercicios y rogó a todos los padres de familia que se inscribieran en ellos, porque se obtendrán frutos muy óptimos.

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION

A continuación pronunció breves palabras el presidente de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia de la provincia, don Tomás Alonso, el cual hizo resaltar la importancia de las Federaciones que acababan de formarse.

Explicó después que ahora la misión de ellos es la de preparación para el porvenir, y terminó rogando a todos que hicieran propaganda de estas Asociaciones católicas, para que cada día se vean más nutridas de católicos.

La Asociación Católica de Padres de Familia

LA JUNTA GENERAL CELEBRADA AYER Y ELECCION DE DIRECTIVA

El señor Vicario y el Presidente rogaron a todos se inscribieran en los Ejercicios Espirituales

Ayer domingo, a las doce de la mañana, se celebró en el Palacio Episcopal la junta general anual ordinaria de la Asociación Católica de Padres de Familia. Presidió el acto el muy ilustre señor Vicario de la diócesis, don Victoriano Barón, acompañado de la Directiva de la Asociación. Asistieron un gran número de afiliados, muy especialmente obreros.

Declarada abierta la sesión por el secretario señor Merino, se leyó el acta de la junta anterior, que fue aprobada, igualmente queo aprobada la Memoria de las actividades de la Asociación durante el ejercicio 1934 y el estado de las cuentas, previas unas palabras del señor Cancio, el cual, en nombre de la Asociación de maestros a que pertenece, afirma que todos los del Magisterio en su asociación son católicos, y como tales solicitan determinadas ayudas para obreros, ruego que recoge la presidencia.

RENOVACION DE JUNTA DIRECTIVA

Se procede a la renovación de cargos. Después de dar cuenta de los cargos a renovar, y suspender durante diez minutos la junta para cambiar impresiones, se elige la siguiente Directiva:

- Consejero, don Obdulio Santos.
- Presidente, don José María de Penaranda.
- Vicepresidente, don Mariano Santos.
- Tesorero, don José Pedrosa.
- Secretario, don Hipólito Merino.
- Vocales: 1.º, don José Ordóñez; 2.º, don Agricio Herrero; 3.º, don Sóstenes R. de Gopegui; 4.º, don Tomás Caballero; 5.º, don Bonifacio Ballesteros; 6.º, don Jacinto Martín; 7.º, don Faustino Giraldo.

FALABRAS DEL PRESIDENTE

Pronunció seguidamente unas breves palabras el presidente señor Penaranda, el cual en pieza resaltando que los padres de familia se deben al apostolado, indica las tres cuantiosas obligaciones que debe reunir el padre católico: Oración, Estudio y Acción. Estudia estas, para aducir que sin la oración nada se puede hacer, puesto que es esencial la vida interior. Hace falta el estudio, porque mal se puede enseñar lo que no se sabe, y es preciso empaparse de la verdadera doctrina para saber enseñarla, no sólo a los hijos—muy principalmente—sino también a los demás semejantes. Y se complementan las anteriores cualidades, con la acción, porque en los tiempos actuales es preciso que irradian al exterior cual válvula de escape de caldera de vapor a toda presión nuestras doctrinas católicas.

Tras unas palabras del señor Navarro Díaz, en las que se con gratuló de la gran asistencia de obreros, y en las que hizo votos por que esta confraternidad cristiana, entre todos se extendiera, se dió por terminada la junta general a la una de la tarde.

Los restos de los mártires de Turón

La Asociación de Padres de Familia del Colegio La Salle invita a todos los católicos palentinos al acto de acompañar mañana a la una de la tarde los restos de los ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas, asesinados en el cementerio de Turón en los últimos sucesos revolucionarios.

Tristísimo el recuerdo de aquella fecha, de esperar es que la ciudad de Palencia rinda mañana un piadoso homenaje a la memoria de esos gloriosos mártires que murieron por confesar nuestra fe.

El Clero Parroquial con cruz alzada formará en la fúnebre comitiva, partiendo ésta de los Jardinitillos de la Estación y marchando por la calle Mayor hacia la Avenida de Valladolid.

En la Plaza de Lewin se despiden el duelo. Desde Mieres acompañan los restos de los Hermanos muchos de sus compañeros de Congregación y varios ingenieros de aquellas minas. El cortejo fúnebre se detendrá unos momentos en el Monasterio de la Trapa, donde el Padre Abad cantará un responso por las almas de los mártires, prosiguiendo después a Bujedo (Burgos), en cuyo punto se halla la Casa Matriz de la Comunidad.

DE SOCIEDAD LETRAS DE LUTO

Fiesta onomástica.—Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el director de las Escuelas del Ave-Maria, don Matías Alonso, los niños de las Escuelas del barrio del Cristo del Oteño le conmemoraron con una reunión general, y una comisión de alumnos le visitó para felicitarle y obsequiarle con un ramo de flores naturales.

También con ese motivo las alumnas del Colegio-Internado del Ave-Maria obsequiaron al muy ilustre señor Alonso, director del mismo, con una impreciosa velada, de la que mañana daremos cuenta.

Dos cartas

Unas mil pesetas para desperfectos en carreteras por el temporal

Los representantes del partido agrario español en la provincia de Palencia, en virtud de esa gestión, han recibido las siguientes cartas:

Del ministro de Obras Públicas señor Cid, al presidente del Partido Agrario, señor Martínez.

Querido amigo y jefe: Cepto mucho comunicarle que he solicitado la reparación de los desperfectos ocasionados por los temporales en las carreteras de la provincia de Palencia, se ha acordado librar 10.000 pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS OCHO

Hermanos de las Escuelas Cristianas

asesinados en el cementerio de Turón, a la una de la madrugada del día 9 de Octubre de 1934

DESCANSEN EN PAZ

Los profesores del Colegio de La Salle, de esta capital, invitan al pueblo palentino a acompañar los restos mortales de los mártires de Turón a su paso por Palencia con dirección a Bujedo (Burgos), donde serán exhumados.

La comitiva partirá a la una de la tarde, mañana martes, de los Jardinitillos de la Estación, dirigiéndose por la calle Mayor hacia la carretera de Valladolid

El duelo se despiden en la plaza de Lewin.

DE LA VIDA MUNICIPAL

El informe del Colegio de Arquitectos de la Delegación de Palencia sobre la instancia del ingeniero señor Paz Maroto respecto a los planes del ensanche de la capital

Por su mucha extensión, no nos fué posible publicar el sábado el informe que el Colegio de Arquitectos dirige al Ayuntamiento.

Dice así: "Excelentísimo señor:

Esta Delegación tiene el honor de acusar recibo a su atenta comunicación del 3 del corriente, interesando la emisión de informe sobre la solicitud presentada por el ingeniero de Caminos don José Paz Maroto, vecino de Madrid, interesando determinadas concesiones y el reconocimiento a su favor de algunos derechos en relación con su propósito de edificar una barriada de casas baratas y bloques de viviendas económicas en las zonas adyacentes a las Avenidas de Valladolid y de la República Argentina de esta capital, y no quiere seguir adelante sin hacer patente a V. E. su más profundo reconocimiento, por el honor de concederle audiencia en un tema que por influir decisivamente en el porvenir urbanístico de Palencia, ha de merecer su especial atención y su más acendrado afecto.

Es innegable, Excmo. señor, que la ciudad ha experimentado en estos últimos años un crecimiento tan destacado como el de método y orden, todo lo cual justifica la urgencia de atacar el mal mediante la redacción de un acertado y concienzudo plan de reforma interior y ensanche. Tendrá, pues, que merecer nuestro aplauso toda iniciativa encaminada a los citados fines, pero siempre que reúna condiciones de acierto y garantías de viabilidad.

Para hacer más racional y diáfano, este informe, se dividirá en dos partes: en la primera, examinaremos la exposición del señor Paz en su escrito y las conclusiones a que llega, y en la segunda las deducciones que se siguen de los documentos gráficos que a la instancia se acompañan.

De los datos recopilados por esta Delegación, se desprende que en el año de 1929, el señor Paz acudió a un concurso de proyectos convocados por esa Corporación municipal, sobre el saneamiento general de la población—en colaboración con el ingeniero agrónomo don Rafael Cejudo—y por aquel entonces creyó pertinente añadir a su trabajo un sencillo diseño de lo que, a su juicio, debería ser el ensanche de Palencia. Esta ampliación voluntaria de la labor no debe, empero, considerarse como proyecto ni como anteproyecto, ya que no se presentó, según nuestras noticias, acompañado de estudios alométricos, memoria ni presupuesto, siquiera hubiese sido avanzado o aproximado. A este trabajo alude el señor Paz al principio de su instancia, reprochando al Ayuntamiento el olvido a que lo relegó; la Corporación, a decir verdad, aun animada de los mejores deseos, no hubiera podido hacer otra cosa si no abandonarlo, por su escasa utilidad práctica.

Relata en seguida el señor Paz la presión de un compacto núcleo de vecinos en pro de la construcción de viviendas higiénicas, cómodas y económicas. Esta Delegación no tiene otra refe-

rencia de dicho clamor popular, sino la propia del firmante de la instancia, ya que nadie le precedió públicamente en sus manifestaciones. En vista de ello cree conveniente efectuar un estudio de urbanización que si bien recibe dicho título de Proyecto en los planos, tampoco le es aplicable por idénticas razones de laconismo y carencia de estudio que su antecesor, el olvidado.

Sobre unas consideraciones que el señor Paz expone a cerca de la posibilidad de acogerse a los beneficios de Ley de Casas Baratas y económicas, solamente ha de decir esta Delegación sus observaciones sobre el hecho de anteponer a toda otra gestión la de adquisición del proyecto y la declaración de la utilidad pública a favor del mismo, en vez de enfocar la compra de terrenos, la constitución de la cooperativa y la aprobación oficial por el organismo ministerial correspondiente.

El repetido señor Paz, establece a continuación la conveniencia de que la Corporación adquiriera su trabajo, puesto que, según ofrece, no le supone desembolso alguno; pero a renglón seguido dice que si es ella la que toma a su cargo la ejecución de los trabajos, habrá que abonar los derechos del proyecto y dirección; si fuese una empresa, adquiriría por entero tal servidumbre y si, al fin, se abandona toda iniciativa habría que satisfacer el importe de los gastos que el señor Paz haya tenido a bien realizar, así como el tiempo que por su libre albedrío empleó en la labor.

Con el mayor respeto y la más profunda consideración personal hacia el señor Paz Maroto, quiere esta Delegación llamar la atención sobre las consecuencias de que tal doctrina prosperase y sentase precedente. En efecto, ¿qué cantidad tendría que satisfacer el Municipio palentino, y en general, todos los Ayuntamientos de España, si cada ingeniero de Caminos o arquitecto, haciendo uso del mismo derecho que el que pueda asistir al señor Paz, en el caso presente, acudiesen con análogas solicitudes y proposiciones con idéntica finalidad? Por este procedimiento se habría resultado, realmente, el paro profesional.

Termina la instancia haciendo de referencia a unos estudios técnicos y financieros que no han llegado a poder de esta Delegación, más de echar de menos por la importancia que al aspecto económico tiene en los trazados urbanos; y, por fin, con una expresiva llamada de atención sobre el pavoroso problema del paro obrero, que, con la intervención del señor Paz, había de resolverse durante tres años por lo menos, todo ello evidente si el estudio fuese viable y el Municipio, estuviese en condiciones de invertir en su realización las cuantiosas sumas, cuya cifra exacta nos daría el estudio económico de que carece el trabajo.

En la segunda parte de este informe nos toca analizar, también detalladamente, los documentos gráficos presentados—firmados por el señor Paz, en colaboración con el arquitecto don

José Aspírez—; esta Delegación, no sin antes renovar sus más altos respetos para el criterio que ha guiado a dichos señores, tiene que poner de manifiesto las siguientes correcciones urbanísticas y problemas sin solución fácil que estima se oponen en gran parte a la viabilidad y puesta en práctica de la idea:

a) La reforma interior propuesta por el barrio colindante con el actual Matadero, esboza algunas calles, según la línea máxima pendiente del terreno cuyas penosas pendientes serían difícilmente escalables a menos de introducir en la margen izquierda del río Carrion elevados terraplenes con el problema económico, y técnico que origina una tan radical modificación de rasantes y la contención de grandes moles de tierra inmediata, a un curso de agua.

b) Algunas fincas de las Avenidas de la República Argentina y de Valladolid, habrían de ser expropiadas, para, demolidas, facilitar asentamiento a los nuevos bloques pensados; el coste de tal reforma sería muy elevado.

c) Para levantar el nuevo mercado proyecto de beneficios de trabajos—suponemos será "de Barrio" por su decentramiento—, habría que demoler al gún bloque de las nuevas casas baratas del Velómetro, de reciente construcción, buenas condiciones higiénicas y edificadas con la aportación del Estado.

d) La gran vía tipo "boulevard" que se extiende sobre gran parte del antiguo arroyo de Villalobón traería aparejada la necesidad de canalizarlo en un gran colector visible, rebajando su rasante hasta dejarla por debajo de la actual de la Avenida de Valladolid; esta obra requiere un movimiento de tierras apreciable y, por ello, un presupuesto elevado.

e) La conservación casi total de una fábrica de mantas en el centro de la zona pensada para vivienda, es criterio opuesto a las normas elementales de urbanización y ordenación de ciudades que aconsejan llevar todo edificio industrial o insalubre a lugares especiales apartados y aislados de las zonas habitadas y de las zonas-residencia.

f) La estación central de autobuses asentada en el extremo Sur de la ciudad, el más distante de los núcleos urbanos de los edificios públicos y de las estaciones ferreas, está muy lejos de constituir un acierto; para convenirse de ello, basta pensar en la molestia causada al viajero con obligarle a trasladarse en unión de su bagaje a la nueva estación tan separada, y en la innecesaria complicación de tráfico originada por estos pesados y grandes vehículos al trasladarse desde el Sur de la ciudad hasta las salidas de ella, por las partes Norte Oeste, a través de la red diaria.

g) La edificación representada en los planos—los únicos documentos gráficos en que se advierte estudio y detalle—no es, sin embargo, afortunada por su sello "standard" ayuno de todo ambiente castellano. La presencia de semi-sótanos en las viviendas unifamiliares, si bien es problema que puede resolverse a satisfacción gravaría el coste de ellas por la escasa profundidad a que se halla el nivel de las aguas subterráneas en la zona de su emplazamiento.

h) En la colonia de casas baratas propiamente dicha, ha descubierto esta Delegación un deficiente reparto de terrenos, una falta de estudio de emplazamiento y la presencia de cortes y mermas en la edificación cortada por trazados curvos sin justificación presumible.

De cuanto antecede se deducen las dos siguientes conclusiones fundamentales:

Primera. El trabajo es deficiente por carecer de los indispensables estudios complementarios que permitan estudiar su realización, y.

Segunda. Los estudios presentados a informe adolecen de algunas faltas y defectos contrarios a una racional ordenación del ensanche.

Palencia, 22 de febrero de 1935. Por la Delegación, Fermín Acuña, secretario; Antonio Camunas, presidente y Fernando de

CRONICILLA DIARIA

LA CRISIS DE LAS MODISTAS

La industria del vestido está atravesando una aguda crisis en Barcelona. Jamás se recuerda en la historia del arte modisteril un mayor retraimiento por parte de las damas elegantes.

Sufren los efectos de esa crisis los propietarios y empresarios de los grandes talleres de confecciones, y de rechazo, las modistillas.

Las risueñas y juguetonas costureras, por efecto de este problema, se vuelven tristes.

Las obreras de la aguja en todas las ciudades constituyen la juventud femenina más alegre y divertida.

Ellas, atrosamente, circulan por nuestras calles antes y después de las horas de trabajo, contagiando de sano buen humor a los demás transeúntes, aun a los asperos y poco comunicativos.

Hay que mirar por los intereses económicos de esas bellas muchachas.

Es preciso resolver de alguna manera su paro forzoso.

Que no se acabe en las poblaciones el diario bullicio de las alegres modistillas, motivo de animación y algazara y que no se olvide que viven de la aguja millares de familias, pues solamente en la capital de Cataluña ascienden a veinte mil personas.

BAQUERIN

Automóviles de alquiler y camiones de transporte; viajes rápidos, gran confort, seguridad en los servicios.

Transportes: Camión, de una a cinco toneladas.

Precios económicos. No transportar sin consultar precios.

Avisos: Plaza Mayor, Colón, 42 y Trompadero, 22. Teléfonos 190 y 198.—Palencia.

La imperiosa necesidad de acometer con urgencia la formalización de un buen plan de ensanche, dando, desde luego, prelación a la reforma interior. Es táctica equivocada la de ensanchar progresivamente el perímetro de las ciudades con el consiguiente aumento en todas las redes de servicios urbanos sin haber conseguido antes una reforma eficaz y sensata del caso de población.

Oree su deber esta Delegación aconsejar a V. E. acudir al concurso público como el mejor procedimiento para fijar las normas de una futura organización; pero como un concurso de proyecto completo resulta de coste elevado, por la cuantía que es preciso asignar a los premios, tanto para cumplir el Reglamento vigente y remunerar decorosamente el trabajo, cuanto para atraer firmas de reconocida capacidad y solvencia, podría V. E. convocar un concurso de anteproyectos con Memoria y presupuesto avanzado; el trabajo elegido en el certamen pasaría a poder del Municipio, encargándose a "posteriori" los técnicos del mismo, de su completo desarrollo y ultimación.

Quiéren significar los anteriores conceptos un criterio de desconfianza hacia la labor directa de la táctica municipal, cuya gestión, en general, es estimable y acertada, pero es siempre preferible y recomendable, cuando de decidir el porvenir de una ciudad se trata, consultar el parecer de las capacidades más destacadas en la materia y elegir entre sus opiniones en la que se estime más acertada y de fácil realización.

Y da aquí por terminado su informe esta Delegación con la íntima satisfacción de haber cumplido la misión confiada según dictados de leal saber y entender de los arquitectos en ella colegiados, que han tenido a bien intervenir en su confección y redacción a saber: Arenillas Alvarez (don Anselmo); Arroyo López (don Jerónimo); Azcue Zabala Paredes (don Antonio); Muñoz Paredes (don Luis); Carlon Méndez (don Luis); y Unamuno Lizarraga (don Fernando). El cual elevamos a V. E. seguros de que con la competencia y espíritu de justicia en esa Corporación habituales, sabrá resolver sobre la solicitud que ha motivado este escrito presente, cuya decisión de reclamarlo—para repetirlo una vez más—tantísimo hemos estimado.

Palencia, 22 de febrero de 1935. Por la Delegación, Fermín Acuña, secretario; Antonio Camunas, presidente y Fernando de

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Ombiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Herrera de Pisuerga

CRONICA SEMANAL

Después de bastantes días in comunicados con los pueblos del contorno, a causa de las copiosas nevadas, parece que ha desaparecido la nieve y por un pudo celebrarse mercado el miércoles pasado.

La asistencia de concurrentes fué más numerosa de lo que se esperaba, aun cuando no fuesen las transacciones tantas como parecía haber por el número de aquéllos.

La nieve ha desaparecido como por encanto, debido a la lluvia del jueves y viernes, y del viento reinante, claro está que con la consabida crecida de los ríos Burejo y Pisuerga, que han aumentado su nivel ordinario a causa del deshielo.

Ha sido favorablemente comentada la actitud del vecindario de Villabermudo, que se ha desvivido por quitar la nieve de las carreteras a fin de que pudieran venir sus habitantes a Herrera y establecer la comunicación necesaria.

Ha sido un ejemplo digno de tomarse en consideración, aun cuando otros pueblos lo hayan practicado, habiendo dejado expedidas sus respectivas carreteras hasta el término municipal de Herrera.

En fin, parece que por ahora no nos amenaza otra nevada; preferible es que lo deje para otro año, pues éste aunque tarde, nos ha visitado con creces.

VIAJERO

Se encuentra entre nosotros don Benito Esteban Sánchez, cabo del heroico Batallón Ciclista de Palencia, que procedente del hospital militar de Madrid, pasa unos días al lado de su hermano Bautista, estimado convecino y amigo nuestro.

El cabo Sánchez, que se halla todavía convaleciente de las heridas recibidas en Vega del Rey (Asturias), en el pasado mes de octubre, nos contó algunos detalles de lo que fué aquel movimiento y del espíritu de disciplina y esportismo que demostraron los soldados que en él intervinieron.

Hace grandes y muy merecidos elogios del valor y táctica militar del dignísimo teniente coronel del Batallón, señor Ruedas, así como de los oficiales que le secundaron en el mando; cuyo celo y entusiasmo no decayó en lo más mínimo durante aquellos días trágicos para Asturias y de emoción intensa para toda España.

Este muchacho, que no se encuentra completamente restablecido, disfrutará unos días de permiso, hasta que se encuentre la herida en disposición de ser operado, cuyos días pasará al lado de sus padres y hermano.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento y que la estancia entre nosotros le sea grata.

José ZURITA

Herrera, 22-II-35.

Saldaña

REYERTA

El día 10 del corriente circulaban rumores de que en el inmediato pueblo de Villarobajo había habido disparos y heridos.

Procuramos personarnos en dicho pueblo, pero nadie, al parecer, sabía nada y menos respecto a quién había disparado, pues parecía se habían juramentado todos para ocultarlo, y esto lo demuestra el hecho de que cuando se personó el muy

activo y recto sargento de la Guardia civil, don José Ardamás, y reunió a varios vecinos, todos daban que ignoraban quién había sido el autor del disparo; pero gracias a sus muy acertadas gestiones, logró esdarse el hecho, no sin antes haber tenido que trabajar mucho durante más de ocho horas de investigaciones.

Sobre las 19 horas del expresado día, empezaron a agredirse algunos vecinos, entre ellos Ladislao Martínez, de 19 años; Pedro Fernández, de 21, de una parte, y de la otra Francisco Montes, de 41, sin conocerse unos a otros por la oscuridad de la noche; pero a Francisco no le bastaron las piedras, sino que sacó un revólver y disparó, haciendo blanco en Ladislao, cau-

sándole una herida en el brazo derecho, sin ostentación de médico, es de procedencia reservada.

Seguidamente procedió el agente, en unión del guardia sus órdenes, Eulimio Rodríguez a efectuar un reconocimiento en la morada de Francisco, en el bien del terreno donde cayó el arrojado, sin lograr encontrarlo.

Formalizado el oportuno estudio y tenencia íctica de la zona, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta villa, que se halla instruyendo oportunas diligencias.

El CORRESPONDIENTE

EN TORQUEMADA

Un homenaje de varios pueblos al gobernador por su gestiones en pro de obras hidráulicas

Hacia la construcción de grupos escolares

Se celebró ayer en la importante villa de Torquemada el anunciado banquete en honor de nuestra primera autoridad civil, en prueba de afecto y gratitud por sus constantes gestiones en pro de obras hidráulicas, siendo una de las más interesantes la Acequia de Villalaco.

El acto estaba desprovisto de carácter político y tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Asistieron unos 140 comensales, aproximadamente, no sólo de Torquemada, sino de Hornillos de Cerrato y Villamediana, pues estos pueblos, interesados en dichas obras, quisieron asociarse al homenaje.

En la mesa presidencial acompañaron a don Victoriano Maeso los alcaldes de Torquemada, Hornillos y Villamediana, gestor de la Diputación don Tiburcio Tejedor, cura párroco de Hornillos, maestras nacionales señoras doña Restituta Rey, doña Juliana Hurtado, señoras Adela Nieto y Amparo de la Cruz y la maestra jubilada, capitán de la Guardia civil señor Garaite y representantes de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA.

El banquete fué muy bien servido por simpáticas jóvenes con arreglo al menú siguiente: "Entremeses variados, paella a la valenciana, merluza con guisantes, lechazo asado con ensalada, postres variados, café y licores."

También ocupan puestos en la mesa de la presidencia don Ramiro Alvarez, el secretario del Ayuntamiento de Torquemada y otras personas. A los postres inicia los brindis el alcalde de Torquemada don Tomás Adán Palomino, ofreciendo el banquete al señor Maeso, en nombre de los pueblos favorecidos por la Acequia de Torquemada.

El señor gobernador agradece el obsequio y se complace en verse rodeado de un contingente de público apolítico, lleno de espíritu de ciudadanía.

Tiene frases de elogio para Torquemada, el párroco de Hornillos, la Prensa palentina y los señores Tejedor y Alvarez. Dedicó un párrafo al agricultor, aludiendo a iniciativas en pro del desenvolvimiento del mercado de productos de la huerta.

Hicieron después uso de la palabra el párroco de Hornillos,

don Antimo Gutiérrez, don Bernardino González, don Alfonso Alvarez, don Teodomiro Chelero, la niña Rufina Torro, don Amiro Alvarez y don Tiburcio Tejedor, siendo todos muy aplaudidos.

Todos los oradores ensalzaron la actividad del gobernador de Palencia y su gestión benéfica para los intereses provinciales.

El maestro señor Gutiérrez propuso que el nuevo grupo escolar, cuyo proyecto se está estudiando, lleve el nombre de don Victoriano Maeso.

Don Bernardino González habló de la dificultad con que tropiezan los labradores de Torquemada para vender sus frutos.

El señor Tejedor, después de reconocer que don Victoriano Maeso ha trabajado incesantemente por el progreso de Torquemada, dice que este pueblo acudirá de nuevo al gobernador para resolver otros problemas.

El señor Maeso recogió el dicho por las personas que hicieron uso de la palabra, prometiendo interesarse por todo. Fué muy aplaudido.

Terminado el banquete, los mensales y demás vecindario, que se había congregado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se trasladaron a uno de los locales escolares.

Los niños y niñas se colocaron en sus bancos y a retirar las instancias de nuestra primera autoridad, que en su último discurso dedicó un hermoso canto a la disciplina y patriotismo de la Guardia civil, dió breves y sentidas frases a la cultura maestra nacional señoras Amparo de la Cruz, que fueron premiadas con una entusiasta ovación.

El gobernador y el párroco de Hornillos dirigieron su arrojada palabra a los pequeños.

Acto seguido, don Victoriano y sus acompañantes visitaron algunos centros industriales. A las siete de la tarde el pueblo despedido por todo el pueblo regresando a la capital muy satisfecho de la excursión, dando el hermoso discurso que había pronunciado la maestra Rufina Torro, que conmovió a todos los oyentes por su gracia y naturalidad.

VICTOR MATILLA MARTINEZ

Procurador de los Tribunales

Recomendamos a usted...

"DESTILERIA MONSERRAT", UNA GRAN FABRICA DE LICORES

Montada con toda perfección, elaborando con toda limpieza, empleando los mejores alcoholes "Destilerias Monserrat" fabrica toda clase de licores,

LICOR MONSERRAT DE CASTELL DEL MAS



limpieza, empleando los mejores presentándose de forma impecable y adueñándose del paladar, pues están logrados todos los gustos, de manera que quien lo beba, se acostumbra a ello.

El "Licor Monserrat", en su etiqueta destaca la imagen que en dicho punto se venera, de una ma universal, es un licor sin igual, presentado en una botella preciosa, que acompaña con todos los licores estimados, y que es insuperable en la naturalidad de facilitar la digestión y producir gratísima sensación al beberlo. Puede decirse que es inofensivo, pues no tiene nada de alcohol, y tiene dulzor incorporándole diversos tipos de hierbas elegidas, que hacen una bebida muy deliciosa.

Fabrican también "Anís Mandarina", "Anís Rhum Tedy", "Coñac Monserrat", "Curacao", "Anís Mallorquina", y todas estas clases, además de venderse en botellas grandes, se despachan en petacas de bolsal, a un precio irrisorio, con el fin de darlo a conocer al público.

En los Almacenes de Alejandro Ortega hay un formidable surtido de todos estos productos y recomendamos a usted que haga una prueba; elija el licor que le guste y hallará que ha bebido de marca tan excelente.

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Nueva colección de corbatas inarrugables exclusivas para la Casa POLO MAYOR, 91 Teléfono 5

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Ombiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306.

La actualidad en provincias

La excursión del ministro de Agricultura por la provincia de Granada

UN FURIOSO VENDAVAL EN ZAMORA

DE UN AIRACU SANLADRE. — Se conoció... las actuaciones encerraron a... personal en un cuarto y se apo... de 80.000 pesetas en p... de para, que metieron en... un maletín e inmediatamente... se dieron a la fuga.

FURIOSO VENDAVAL Y SUS DERIVACIONES

ZAMORA.—Desde hace veintidós horas reina en la capital un furioso vendaval. A las calles caen numerosas... chimeas, cristales de los edificios y el arbolado ha sufrido grandes daños.

BARBARA PROFANACION

LOGROÑO.—Dicen de Haro que el pasado miércoles penetraron en la ermita de la Virgen del Barrio, del pueblo de Cellorigo, unos ladrones, violentando las puertas del templo.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

HOMENAJE DE LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS AL GOBIERNO

Los transportes de ganado y las guías de circulación

CONFERENCIA MUNICIPALISTA

MADRID.—En Acción Popular dió una conferencia D. Ramón Madariaga, sobre el tema "Ley Municipal".

Dijo que la autonomía municipal no tiene raíces conservadoras. En cambio, la conveniencia de la libertad municipal ha sido siempre defendida por tradicionalistas y progresistas.

Agrega que en el Estatuto municipal vigente hay muchas curules jurídicas.

Están demás el Gobierno por comisión y por gerente y el "referendum" por no entrar en nuestras necesidades.

No se conforma con que a los concejales sólo se les exija leer y escribir. En cuanto al alcalde, para evitar su mediocridad, debe elegirse el Ayuntamiento, pero fuera del mismo.

Fue muy aplaudido. LOS TRANSPORTES DE GANADO MADRID.—Se ha publicado un decreto relativo a los transportes de ganados y guías de circulación de los mismos. Dice así:

"Cuando el transporte se haga por ferrocarril no es preciso que la guía acompañe materialmente a la expedición, bastando se presente en el momento de la facturación.

En el transporte por cabotaje, la guía acompañará al documento por el que se legalice aquél.

En caso de extravío de la guía se solicitará de la Aduana que la hubiese expedido libre certificación para sustituirla, debiendo hacer la petición en un plazo no superior a quince días de la llegada de la expedición a su destino, pues para retirarla es necesario la presentación de la guía.

Los ganados de origen nacional y los nacionalizados por su legal importación en España quedan sujetos a la inscripción en el Registro especial de ganados que llevarán los secretarios de los Ayuntamientos con intervención de las autoridades aduaneras.

El Registro especial de ganados constará de dos libros: uno para ganado mayor, y menor, cuando no constituyan rebaños, y otro para cuando lo constituyan y su dueño sea una misma persona.

Se entenderá que hay pira o rebaño cuando exceda el número de seis, para el mayor, y 15, para el menor.

Las instancias de peticiones de inscripción de ganados, cuando se trate de pira o rebaños, deberán ser informadas por la Junta local o provincial de ganaderos, y las de ganado que no constituyan rebaño serán por el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

ROMÁN BAQUERIE

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

RAYOS X

Mayor Pral, 33, entresuelo

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 18 (antes San Juan) PALENCIA

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUÉS

PARAGUAY Y LA SOCIEDAD DE NACIONES ASUNCION.—El canciller Riart, después de conferenciar con Ayaia, ha dicho que el Gobierno paraguayo ha decidido contestar al acuerdo de la Sociedad de Naciones de declarar la guerra contra Bolivia legal, con la ruptura con la Sociedad de las Naciones.

La Prensa paraguaya aprueba unánimemente el acuerdo del Gobierno de separarse de la Sociedad de las Naciones.

"El Diario", antes de hacerse público el acuerdo del Gobierno paraguayo, decía:

"La buena fe y el honor del Paraguay no pueden aceptar el plan de paz en que se han violado los principios de equidad, siendo la víctima Paraguay."

"La Tribuna", dice: "La Sociedad de Naciones debe mantener el fiel de la balanza y no inclinarse en su propio interés."

GINEBRA.—La retirada de Paraguay de la Sociedad de las Naciones, crea una situación difícil y puede influir en ella para que adopte medidas más estrictas contra aquel país.

La situación estará erizada de dificultades después de expirar el plazo oficial mañana.

El levantamiento del embargo de armas en Bolivia por la Sociedad de Naciones, es casi una condena de Paraguay.

Según noticias facilitadas por las autoridades de la Sociedad de las Naciones, Bolivia se prepara a pedir que se tomen medidas más fuertes contra Paraguay, tales como un bloque comercial y financiero.

Sin embargo, se cree que la Sociedad de las Naciones seguirá de acuerdo con la actitud que guarden los Estados y los países sudamericanos en este respecto.

LO QUE DICE OLIVEIRA SALAZAR

"O Século" publica una entrevista con el jefe del Gobierno portugués, señor Oliveira Salazar, el cual hace un elogio del funcionamiento de la Cámara corporativa. Y agrega a continuación: "En otros tiempos, los Parla-

Miscelanea extranjera

Se confirma la separación de Uruguay de la Sociedad de Naciones

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUÉS

PARAGUAY Y LA SOCIEDAD DE NACIONES ASUNCION.—El canciller Riart, después de conferenciar con Ayaia, ha dicho que el Gobierno paraguayo ha decidido contestar al acuerdo de la Sociedad de Naciones de declarar la guerra contra Bolivia legal, con la ruptura con la Sociedad de las Naciones.

La Prensa paraguaya aprueba unánimemente el acuerdo del Gobierno de separarse de la Sociedad de las Naciones.

"El Diario", antes de hacerse público el acuerdo del Gobierno paraguayo, decía:

"La buena fe y el honor del Paraguay no pueden aceptar el plan de paz en que se han violado los principios de equidad, siendo la víctima Paraguay."

"La Tribuna", dice: "La Sociedad de Naciones debe mantener el fiel de la balanza y no inclinarse en su propio interés."

GINEBRA.—La retirada de Paraguay de la Sociedad de las Naciones, crea una situación difícil y puede influir en ella para que adopte medidas más estrictas contra aquel país.

La situación estará erizada de dificultades después de expirar el plazo oficial mañana.

El levantamiento del embargo de armas en Bolivia por la Sociedad de Naciones, es casi una condena de Paraguay.

Según noticias facilitadas por las autoridades de la Sociedad de las Naciones, Bolivia se prepara a pedir que se tomen medidas más fuertes contra Paraguay, tales como un bloque comercial y financiero.

Sin embargo, se cree que la Sociedad de las Naciones seguirá de acuerdo con la actitud que guarden los Estados y los países sudamericanos en este respecto.

mentos podían no tener disciplina en conjunto; pero los parlamentarios eran disciplinados con relación a sus partidos. Ahora, la Asamblea Nacional no es de ningún partido y no tiene ni mayoría ni minoría, ni los ministros asisten a las sesiones.

Es fácil deducir la conclusión—continúa diciendo—, y no hay que extrañarse que hasta el presente hayan sobrado los proyectos de ley acerca de los problemas más delicados que el Gobierno sólo ha conocido por la Prensa.

Hasta ahora, la Dictadura trahía la unidad de dirección y la nación sabía quién era el responsable.

Con la Asamblea Nacional se da la impresión de que existe una dualidad gubernativa, que podría desorientar al país haciéndole creer que se cambia de rumbo, y esta confusión se debe evitar disciplinando la Asamblea y acercándola más al Gobierno."

CONCURSO INTERNACIONAL DE VIOLINISTAS EN VARSOVIA

VARSOVIA.—Con motivo del centenario del nacimiento del célebre compositor Enrique Wieniawski, el día 3 de marzo comenzará en Varsovia un concurso internacional de violinistas, en el que podrán participar todos los artistas de ambos sexos hasta los treinta años.

Hasta ahora se han inscrito un centenar de artistas pertenecientes a numerosos países.

LABRADORES

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha, Palencia.

GACETILLAS

Si V. va por esas calles un abrigo de postín [es de la Casa Martín]. Si es una linda camisa o un sombrero chipén, no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TIENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, coqueas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. VENDENSE tres novillas suizas próximas a parir, o se cambian por ovejas. Máximo Re villa. Torremormojón.

RADIO 1935

Para todos los gustos. Sólo modelos acreditados. Facilidades de pago.

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

PAGAMOS muchísimo sencillos trabajos escritura, otros, personas mafiosas, horas libres. Apartado 10.078. Madrid

VENDENSE semilla de alfalfa, clase buena, de 30 a 40 kilos. Sotero Gregorio. Baquerín de Campos.

PERDIDA de un perro lobo, atiende por "Toni"; tiene una cicatriz en la nariz; lleva collar grande, con matrícula, núm. 149. Puede entregarse en la Plaza de Abastos, 14 y 16 (carnicería de Teófilo García), donde se gratificará.

LENTEJAS, se compran en partidas, por medrada francesa y rusa, como igualmente esparceta. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

VENDENSE par de mulas, a toda prueba. Vicente Rojo Manchón. Valle de Cerrato.

Para impresos bien hechos. Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

TRASPASO por enfermedad del dueño, los arrastres con caballerías de Minas San Luis. Informes, José Suárez. Guardo.

VENDENSE mula, tres años a marzo, siete dedos. Julio Torio, en Fuentes de Nava.

SE VENDE burro de tres años, negro, bociblanco, alzada siete cuartas, cuatro dedos; un macho, cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos; otro de tres años, siete cuartas, dos dedos. Rafael Iglesias. Fuentes de Nava.

VENDENSE o arriándose tres locales, propios para industria, y un carro varas. Viuda de Ventura Casares, Carretera de Santander (Villa Casares).

VENDENSE par mulas, cuatro de dos, a prueba, por haber alargado la heredad, o se cambian por ganado vacuno. Santos Martín. Calahorra de Boedo.

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa el Bar Norte. El sitio más céntrico de esta capital.

LABRADORES Y HORTELANOS: Se venden patatas de riñón, especiales para la siembra; se garantiza su buen resultado, por ser de los terrenos más fríos que tienen las provincias de Santander, Burgos y Palencia, en los almacenes de legumbres de Andrés Morales, Avenida Modesto Lafuente, 7; se dan facilidades para el pago.

VENDO dos novillas y un novillo de dos años, una recién parida, abundante leche, y la otra cumple en mayo, suizas; y buena mula de cuatro años, ocho dedos, buen trabajo, junto o separado. Zenón Meriel. Osorno.

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, alzada sobre la marca una, y la otra cuatro dedos, menos; o se cambian por dos vacas. Manuel Pardo. Veñillas del Duque.

CARNAVAL...

Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle

FANTASIAS

Calvo y Picallo

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 4.500.000,00. Reservas voluntarias: 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908): 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930: 52.089.018,00.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia; don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El día 28 Febrero, en el Central Hotel (de nueve a dos). BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a diagram of a human body with 20 numbered points and text describing the benefits of the vegetable cures.

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a portrait of Don Sinforiano Garzón and text describing the cures and how to obtain them.

precios de Trimestre 9
suscripción Semestre 18
Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

La jornada deportiva de ayer

El Betis ampliamente batido por el Barcelona.— El Athletic de Bilbao perdió en San Mamés, originando la "sorpresa" del día

Osasuna se asegura el primer puesto al vencer al Sabadell en el campo de este último

LOS RESULTADOS

Primera división

Athletic B.—Español	1-2
Madrid—Donostia	2-0
Barcelona—Betis	4-0
Racing—Athletic M.	2-2
Valencia—Arenas	2-0
Sevilla—Oviedo	3-1

Segunda división

Stadium—Valladolid	5-0
Baracaldo—Sporting	2-1
Nacional—D. Coruña	3-0
Sabadell—Osasuna	0-2
Gerona—Badalona	2-1
Unión—Zaragoza	0-0

Tercer grupo

Hércules—S. La Plana	8-1
Elche—R. creativo	0-3
Malacitano—Murcia	5-0
Levante—Gimnástico	5-0

Detalles de la jornada

Primera división

EN VALENCIA, el titular derrotó al Arenas de Guecho por dos goles a cero. Fue un partido malo y poco interesante, que arbitró Cruella. El Valencia marcó en el primer tiempo por el arenero Pateñas, en su propia meta, al intentar alejar un tiro de Vilanova. Y en el segundo tiempo, Vilanova recogió un tiro de Guirjarro rechazado por el larguero y consiguió el segundo gol.

EN BARCELONA, el Betis fué batido por cuatro a cero por el Barcelona. Todo el encuentro fué desarrollado en medio de una anomalía continua, ya que se desenvolvió todo el tiempo entre las hostilidades del público contra los beticos, que por esta razón no pudieron dar su rendimiento habitual. La actitud del público catalán, que duró todo el partido, es inculcable. Lo mejor del encuentro fué la serenidad y ecuanimidad del árbitro Vallana. Los tantos los marcaron Cabannes y Escóla, en el primer tiempo, y Ramón y Escóla después del descanso.

EN MADRID, el titular batió con dificultad al Donostia por dos goles a cero. El Madrid aseguró la victoria en las postrimerías del partido. Los dos tantos de los madrileños fueron obra de Sañudo. El Donostia causó una pobre impresión. Arbitró Medina.

EN SANTANDER, el Racing empató a dos goles con el Athletic de Madrid. Los montañeses dominaron mucho, favorecidos en el primer tiempo por el vendaval y en la continuación por que los madrileños se replegaron a la defensiva. Primeramente marcó el Racing sus goles por mediación de Cisco y Arbeche y empató el Athletic por Elcegui y Arocha. En la segunda parte no hubo goles. El árbitro Ján reguí fué muy protestado.

EN SEVILLA, el titular derrotó por tres tantos a uno al Oviedo. Los locales hicieron un gran partido y marcaron dos tantos en el primer tiempo por Cortón y Bracero. En la segunda parte Campanal marcó el tercero del Sevilla y Casuco el tanto del Oviedo. Arbitró Escartín.

EN BILBAO, se registró la sorpresa de la jornada al perder el Athletic con el Español por dos goles a uno. Los catalanes se desenvolviéron con gran entusiasmo. Marcaron Edelmirio e Iriondo. El gol de los bilbaínos fué obra de Careaga. Arbitró Lorenzo Torres.

La clasificación

J.	G.	E.	P.	Pn
Betis	13	10	2	21
Madrid	13	9	0	4
Oviedo	13	7	1	5
Barcelona	13	6	3	4
Athletic B.	13	6	2	5
Athletic M.	13	5	3	5
Español	13	6	1	6
Valencia	13	6	0	7
Sevilla	13	6	1	7
Racing	13	3	3	7
Arenas	13	3	2	8
Donostia	13	3	1	9

Segunda división

EN EL FERROL, el Racing local jugó con el Celta. No se conoce el resultado por estarse en comunicado por el temporal.

EN AVILES, el Stadium batió por cinco a cero al Valladolid. En el primer tiempo el Stadium marcó cuatro goles. Los tantos fueron obra de Paredes, Jesús y Casariego tres. Arbitró Isaac Fernández.

En Baracaldo, el Sporting de Gijón fué vencido por el Baracaldo por dos tantos a uno. Los gijoneses fueron tan buenos o tan malos como sus contrarios. Ninguno debió vencer. Los asturianos marcaron por Pín. Empató el baracaldés Ola-

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El señor Gil Robles ha visitado en Oviedo las ruinas del Palacio Episcopal y la Cámara Santa

El vecindario ovetense ovacionó constantemente al jefe de Acción Popular

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta la una y treinta de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A las doce abandonó la reunión el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas que tenía que acudir a la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del embajador de México.

Al terminar el Consejo de ministros, dijeron que a propuesta del de Estado se había concedido la gran Cruz de Isabel la Católica a Sir Stevenson.

El Gobierno inglés no suele conceder el plaket para estas condecoraciones, pero en este caso especial, dado el matiz españolista del condecorado, se ha mostrado conforme.

El ministro de Hacienda se mostró muy satisfecho de la labor fotogramétrica realizada por el Catastro de Rústica, pues se habían ya realizado por este medio más de dos millones de hectáreas.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que desmintieran la noticia dada por la "Hoja Oficial del Lunes", en la que se decía que esta semana sería aprobada la ley municipal. Lo que él había manifestado era que en esta semana se avanzaría mucho en su examen.

El señor Jalón dió la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

—Se ha acordado la reposición de los funcionarios en los casos en que exista unanimidad de todos los ministerios.

Se ha hablado en el Consejo del ganado que se introduce en España de modo fraudulento, y los ministros de Hacienda, Comercio e Industria se ocuparán de este asunto.

El Gobierno ha cambiado imprevisiones sobre la próxima fecha del 14 de abril y acordó organizar unos festejos para dicho aniversario.

También se acordó destinar 25.000 pesetas para el monumento que se levantará en Jaca a los capitanes Galán y García Hernández.

Se ha facultado al gobernador de Cataluña para que sus-

ponga a Ayuntamientos y subvaya alcabales nombrando a comisiones locales.

Se reunió el paro obrero, y se acordó que el ministro de la Gobernación recabara de los gobernadores civiles proyectos de nuevas educaciones.

Iguualmente se trató de la ley municipal y de la de reforma electoral.

Compartieron impresiones des pues de la construcción de la cantidad recaudada en favor de la fuerza pública.

Después se recitó la nota oficial que no contiene sino asuntos de trámite sin importancia.

GIL ROBLES EN OVIEDO
OVIEDO.—Esta mañana ha llegado a Oviedo el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, acompañado del diputado y correligionario, señor Ladreda.

Casi toda la mañana la empleó en visitar los edificios destruidos por las hordas socialistas, muy principalmente el Palacio Episcopal y la Cámara Santa.

Después sostuvo una breve conferencia con el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

A su paso por las calles el jefe de la CEDA fué ovacionado incesantemente.

Por la tarde marchó a Gijón.

SE DESCUBRE UNA IMPRENTA CLANDESTINA
OVIEDO.—La Policía ha descubierto una imprenta clandestina y como resultado de la misma han sido detenidos y en-

carcelados tres destacados comunistas que se dedicaban a construir unas hojas con cursivos ataques al señor Gil Robles.

Ha sido detenido también un individuo apodado "El Mujercaca", que se dedicaba a repartir los pasquines de esta imprenta que estaba agrupada bajo la denominación de "Radio-comunismo".

La imprenta titulada "Roger" es propiedad de los señores Rojo y Villanueva. Este último en las declaraciones que ha prestado en el Juzgado dice que él es el gerente de negocios de esta sociedad y que nada tiene que ver con lo sucedido.

Como resultado de esta investigación han sido detenidos catorce comunistas, el señor Rojo, de filiación comunista, y el titulado gerente de la imprenta

HA DADO TERMINO EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE CIMADEVILLA
GIJÓN.—Esta mañana, a las diez y treinta continuó el Consejo de guerra contra los procesados que intervinieron en la pasada revolución socialista.

Informaron los defensores, y después el fiscal en sus manifestaciones rechazó ciertas afirmaciones que le imputaban las defensas.

Pidió justicia para los encartados.

El diputado señor Manso, dijo que era conveniente atenuar la responsabilidad de los procesados.

El Tribunal ha facilitado ya la sentencia por la cual se condena a tres procesados a la pena de doce años de prisión; a otros tres, a penas menos graves, y el resto a reclusión perpetua, y a que sean entregadas a los damnificados la cantidad de 112.000 pesetas y 300 por cada familia de las víctimas.

LOS SUCEOS DEL LLANO
OVIEDO.—Próximamente, se celebrará en esta capital el Consejo de guerra contra los procesados que intervinieron en los sucesos del Llano.

Estos son 68, y para la mayor parte se piden penas gravísimas.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación número 39, A. 30, Bourverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Una Asamblea triguera en Salamanca

El señor Gil Robles habla de política agraria y dice que su partido ha venido a trabajar por los principios de justicia social

No tolerará combinaciones mientras no se dé cima a los anhelos de justicia del campo

SALAMANCA.—En el Teatro Breton, se celebró la Asamblea del Bloque Agrario Salmantino, al cual asistieron unas 4.000 personas.

Para tomar parte en la Asamblea llegaron los señores Gil Robles, Casanueva, Clairac, Gimás Leal y Castaño, además de los diputados por Madrid y Valladolid, señor Martín Artajo y La Calzada.

Presidió la Junta directiva del Bloque.

En primer término habló don Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario, quien hizo una detallada exposición del problema triguero en Salamanca, que ha puesto a prueba la resistencia y disciplina de los agricultores para no vender por bajo de la tasa, problema que ha sido afrontado por las panaderías sindicales del Bloque, Caja de Ahorros y Banco de Bilbao.

Terminó diciendo: "La victoria es nuestra y estamos ya en el camino de nuestra redención".

Habló después el señor Gimás Leal, que expuso la penetración de los elementos campesinos, patronos y obreros, y la necesidad de revalorizar los productos del campo, por cuanto si ellos valen más, los jornales pueden ser elevados, justos, con lo cual se aumentará la compra y el consumo de los obreros, cosa que tiene gran repercusión en el conjunto de la actividad económica nacional.

Exaltó el valor de la unión de los elementos que no son antagonicos, sino complementarios, los patronos y obreros del campo, que deben tener una justa participación en el valor de los frutos.

Finalizó su discurso diciendo que los obreros no deben ir detrás de quienes les predicán grandes exigencias, pues esa táctica sólo conduce a la ruina del campo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Clairac, haciendo constar que, no obstante sus diferencias políticas, ha-

bia aceptado y defendido su puesto en la Comisión de la ley de Autorizaciones, atendiendo a lo que era su deber por encima de aquellas diferencias; la defensa de los derechos del agricultor. Defensa, tanto más justa cuanto sólo la han combatido con habilidad dialéctica, pero sin razón, los eternos contradictores del campo castellano.

Habló después el vicepresidente del Congreso, señor Casanueva, haciendo resaltar que hasta los no ministeriales, como el señor Clairac, habían colaborado en la mejora de esta ley, que sólo se debe a la unión y entusiasmo de los agricultores salmantinos, que lucharon bravamente el año 31, dieron un acta a Gil Robles y al levantar el espíritu público han llevado al Parlamento 150 diputados agrarios; con hombres como el ministro de Agricultura, y han con-

seguido llevar a las alturas la política que borra los dolores e injusticias que han sufrido los agricultores.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES
El señor Gil Robles es acogido con una gran ovación.

Comenzó diciendo que desde que se dijo que el campo español, que los agricultores salmantinos, estaban contrariados por la paralización del mercado triguero, hizo el propósito de venir a Salamanca, porque no se deben buscar sólo los aplausos, sino compartir los dolores y sufrir las críticas, cuando son justas. "Nuestra obra es la ley de Autorizaciones, porque era justo que al dolor del campo castellano acudiésemos todos unidos en lo fundamental, que, después de Dios, sois vosotros los agricultores españoles.

Se ha discutido la ley: no nos asustan las críticas, pero éstas han venido precisamente de grupos industriales, que vienen protegidos por un arancel. Son respetables esos intereses, pero justo es que vivamos todos en un plan de igualdad poli-

tica. También se insinúa la maledicencia contra el ministro de Agricultura, porque ofrece un estímulo al capital privado que acuda a la reentrada del trigo. ¿Y qué? Si tenemos de cristales las paredes de nuestra casa y todos pueden ver lo que hacemos. ¿Que hay luche? Evidente; pero es justo que lo haya para un capital que se arriesga en operaciones de tal volumen. "¿Cuidado con esos críticos mordaces—dice—, porque algún día nosotros podemos convertirnos en acusadores!" "A mí, al menos, no me importa arrostrar la impopularidad para ir hacia adelante en el camino de la redención de los agricultores.

Por eso, en momentos de inseguridad política, he preferido que me llamen salvavidas de Gobierno, con tal de que salga adelante la obra redentora del campo, y por eso no he tolerado ni toleraré maniobras ni combinaciones hasta no dar cima a vuestros anhelos de justicia." "Seguid unidos—añade—, vuestra obra es eterna. Nosotros, los hombres, pasamos, caemos, nos levantamos, y la obra continúa. ¿Qué importa que caigamos algún día por la piedra o el plomo? De nuestra herida saldrán nuevos alientos para vosotros, para que tengáis fe en vosotros mismos."

"Vimos—continuó— a redimir a los campesinos y se nos recibió con una revolución. Ape nas hemos salido de ella, nos hemos puesto a trabajar, y tra bajaremos siempre por satisfacer estos principios de justicia social y económica."

"Aquí queda comprometida mi acta en holocausto del campo español, y no me prestaré nunca a lo que no responda a vuestra redención.

Queda aquí mi palabra de honor y mi juramento más solemne."

Al terminar su discurso y en varios periodos, el señor Gil Robles fué ovacionado con entusiasmo.

Homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

EL BANQUETE DE MADRID

Habiendo decidido el Comité organizador del homenaje a don Alejandro Lerroux que el banquete en honor del ilustre jefe del partido radical tenga lugar en Madrid el día 4 del próximo marzo, se ruega a los afiliados al partido radical en Palencia y a cuantas personas piensan asistir a dicho acto, lo hagan saber a cualquiera de los miembros del Comité local o pasen a inscribirse en las listas abiertas al efecto, en el Centro radical, Becerro de Bengoa, número 8, segundo izquierda, lo más pronto posible, ya que el Comité central encargado de la organización del banquete pide a los Comités de provincias comuniquen a la mayor brevedad el número y nombres de los asistentes.

El precio del cubierto es de 25 pesetas.

El Comité local del partido

TRIBUNALES

EL JUICIO DE HOY POR INJURIAS

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida contra Zoi lo Inés Alonso por el delito de injurias, e incoada por el Juzgado de Instrucción de Astudillo.

La acusación privada, a cargo del letrado don Antonio Pérez de la Fuente, en su informe considera los hechos como constitutivos de un delito de injurias y pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a cien kilómetros de Peña de Campos, multa de 500 pesetas, accesorias y costas procesales.

La defensa, sostenida por el abogado don Angel Santos y Pastor, dice que la carta carece de conceptos injuriosos y procede la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO
Ante jurados. Para mañana a las diez y media.

Juzgado de Palencia, por malversación, contra María Consolación Otero Rubial.

Abogado, señor Laso, Procurador, señor Gómez Arroyo.

Octavo. Finalmente, la proposición de la señorita Bohigas en el Parlamento es el mínimo de reforma que puede pedirse para que nuestras Normales sigan el rumbo de los Estados modernos.

ARTISTAS DEL CINE

Bellísimos cromos con las primeras figuras de la pantalla mundial. Les encontrará en los paquetes de chocolate de la marca "Industrial Leonesa" que venden los almacenes de Alejandro Ortega en su central de doce tiendas.

Con esos cromos puede formar un "album" valiosísimo, muy moderno. Son cromos publicitarios y al respaldo se detallan los principales actos de la vida y las obras de los artistas retratados.

Si sobre esto, encuentra chocolate de calidad, espesado, ¿qué más va usted a pedir?

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy, a las siete y media y diez y media, la producción de la película "El pañol que lleva por título "El Hermano San Sulpicio", por Imperio Argentina.

Salón Novedades.—Para hoy, a las siete y media, un completo "pañol" y la comedia titulada "Pañolillo".

Mañana "El viajero solitario", Cinema España.—Sección comedia de cinco a diez, con la película "Fermín Galán".

Mañana, "Barrio chino".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 687.1.
Máxima de ayer, 10.2.
Mínima de hoy, 3.7.
Viento dominante, O.

OCULISTA

YAGUES GARCIA

Rocaplana, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayer Pral., 143, 2.º

PALENCIA